REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL TERCERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, *30 de junio de 2025*
215° y 166°

ASUNTO: AP31-F-V-2025-000049

CARTEL DE CITACION

SE HACE SABER:

Al ciudadano **JUAN MANUEL MOROCHO HIPO**, ecuatoriano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. **E- 82.151.182**, que con motivo del juicio que por **DESALOJO** sigue en su contra la Sociedad Mercantil **INMOBILIARIA GONZALEZ Y DELGADO C.A**, inscrita ante el Registro Mercantil Séptimo del Distrito Capital en fecha 10 de agosto de 2010, bajo el Número 13, Tomo 90-A, modificada en sus estatutos mediante Asamblea celebrada en fecha 01 de febrero de 2011 e inscrita ante el mismo Registro Mercantil en fecha 20 de marzo de 2014 bajo el Numero 19, Tomo 36, Numero de Expediente 225-9534; este Tribunal por auto dictado en esta misma fecha ordenó citarlo mediante el presente cartel, a los fines de que comparezca ante este Tribunal, ubicado entre la Avenida principal de Los Cortijos de Lourdes y la calle Bernardette, Edificio Centro Los Cortijos, Piso 3, dentro de los quince (15) días continuos siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que del presente cartel se haga, a darse por citado en el presente juicio en las horas de despacho comprendidas entre las 8:30 a.m. y 3:30 p.m.

Se le advierte que de no comparecer en el lapso señalado, se le designará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación, de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

La publicación del presente Cartel deberá hacerse en los diarios *"ULTIMAS NOTICIAS"* y *"EL UNIVERSAL"*, con intervalo de tres (3) días entre una publicación y otra.

LA JUEZ,

YIRUHANNY HERRERA ESQUIVEL
JUEZ DEL JUZGADO TERCERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS

YHE/YAG.-